Año I | BARCELONA — 5 de Setiembre de 1869 | Núm. 6

LA FEDERACION

ÓRGANO DEL CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona; donde se admiten las suscriciones.
El CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local del ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA, calle de Mercaders, 42.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—Para la Península Ibérica, *cuatro* reales trimestre, *ocho* semestre y *diez y seis* al año.—Para el esterior los mismos precios y á mas los sellos de correo.—Las Sociedades obreras, á *real* al mes por suscricion. Los números sueltos, 25 céntimos de real.

La cuestion del dia entre fabricantes y obreros.

Grave es esta cuestion; pero es mucho más grave en las presentes circunstancias—dice la primera autoridad civil de la provincia.

Ya hemos demostrado cuál es nuestra opinion sobre los *paros*: la esperiencia, y más que todo, la misma ciencia, nos prueba que estos no resuelven satisfactoriamente las cuestiones de disidencia en el salario, arreglo en el personal y horas de trabajo, que suelen presentarse entre los fabricantes y los operarios; pero tambien es cierto que se han apurado el sufrimiento y la resignacion de la clase obrera, á la cual pertenecemos.

Sabido es, y para quien lo ignore lo repetimos, que los pasados gobiernos hacian pesar su tiranía, con lujo exorbitante, sobre nosotros. Ni nuestro malestar moral y material, ni la continuada manía de ciertos patronos en rebajar contínuamente el salario y aumentar las horas de trabajo, ni el tener que acudir á los jornales supletorios, debiendo, bajo este concepto, descuidar la educacion de nuestros hijos, ni en fin, nada de nuestros padecimientos les impresionaba, y si alguna vez acudiamos á la autoridad, obligados por las circunstancias, nuestras justas quejas eran desoidas; si acudiamos á la prensa, el fiscal se interponia entre nosotros y el público, y algunas veces la cárcel servia de lenitivo para curar nuestros males; y si acudíamos á medios mas radicales; si, en uso de un derecho indisputable, nos resistíamos á trabajar, no queriendo sucumbir á exigencias injustas, se nos prendia como criminales, y se nos formaba causa por medio de los tribunales militares, como perturbadores del *órden*.

Esperábamos con deseo que tantas injusticias, que tantas iniquidades desaparecieran; que viniera la Revolucion á redimirnos, y sin ningun deseo de venganza, con el lábaro de fraternidad, deseábamos que, con la práctica de las libertades democráticas, pudiéramos resolver esta cuestion con la debida justicia.

Demostraremos la conducta que ha seguido la clase obrera desde el 29 de setiembre del año pasado. Ha hecho todos los esfuerzos posibles para que una cuestion de interés general, como es la cuestion arancelaria, se resolviera satisfactoriamente y en bien de los mismos industriales; ha conservado el órden mas perfecto para que pudieran resolverse con calma las cuestiones políticas que llevaba en sí la Revolucion; ha cooperado en la destruccion de los elementos reaccionarios de toda especie; ha procurado conciliarse con sus mas encarnizados enemigos en la cuestion de trabajo, hasta que por último no ha podido sufrir ya mas el yugo esplotador del patron.

No entraremos en el exámen de nuevas razones poderosas que nos abonan en pedir aumento en los salarios y arreglo en el trabajo. No discutiremos si ciertas demandas *atacan ó no los derechos individuales del fabricante*. Lo que sí diremos, que ellos tienen la culpa de que esta cuestion haya llegado al terreno de gravedad en que se halla; pues el *Centro Federal de las Sociedades Obreras*, establecido en el Ateneo Catalan, del cual es órgano este periódico, apuró todos los medios imaginables para traer á un arreglo factible, patriótico y fraternal á los fabricantes; y estos contestaron á esta justa invitacion con el mas reprochable desaire.

Pocos, muy pocos fueron los que demostraron ideas de coadyuvar á tan laudable fin; los demás siguieron con su monomanía de egoismo tiránico, y se burlaron de todas nuestras reflexiones. ¿Quién mas que ellos, pues, es el responsable del estado crítico de ansiedad en que se hallan los habitantes pacíficos y los amantes de la verdadera libertad y el órden? ¿Quién mas que don Baltasar Fiol es el responsable de las desgracias de Centellas? ¿Quién sino los mismos fabricantes, que han falseado las tarifas firmadas y aprobadas por ellos, son los responsables de que el hambre y la desesperacion conduzcan á algunos padres de familia á lamentables estravíos? Es necesario decirlo al público. Hay padres de familia de entre los tejedores á la mano y de velos de Cataluña que, trabajando mas de catorce horas diarias, no pueden ganar cuarenta reales semanales, mientras que algunos fabricantes, sin inteligencia, con poco capital, y faltos de sentimientos humanos, gastan un lujo insultante sin trabajo alguno. Estos son los que desacreditan la industria, los que dan armas, que esgrimen los libre-cambistas á su satisfaccion, y menoscaban á los buenos y laboriosos industriales, que se afanan para que la industria llegue un dia á la altura que justamente merece.

Pues bien; es necesario que todos, absolutamente todos trabajemos de mancomun para resolver esta cuestion sin que perturbe la buena marcha ni el órden de la sociedad.

La cooperacion, segun vamos esperimentando ya, es el gran principio que las asociaciones deben abordar, á fin de que los obreros, por medio de esa sábia y prudente resistencia, que no promueve desórdenes, ni paraliza las industrias, sigan los pasos que la ciencia económica les dicte; y en vez de desperdiciar un capital, á tanta costa reunido, sin otro resultado que una lamentable pérdida, se encontrarán que del taller feudal pasarán al taller propio; como el fabricante no podrá sostener la competencia por falta de operarios, y estos no habrán menester para nada de tal patrono, tendrá que sucumbir por fuerza á las exigencias de sus ya iguales, sin perjuicio de tener que trabajar si es que quiere comer para vivir.

Nosotros creemos que el *paro* actual cuesta en esta fecha á sus sostenedores cuantiosos intereses cuya cifra nos desconsuela porque es el principio de un gran capital con el que se pudiera emprender con poderoso aliento la obra de nuestra regeneracion social.

Las autoridades ya saben demasiado cuáles son, pues, las poderosas razones que tenemos para estar quejosos de nuestro salario, y respetando la ley y el derecho, pueden y deben influir, á fin de que ciertos fabricantes, enemigos de la Revolucion, que intentan promover conflictos para desacreditarla, no se salgan con la suya.

Los fabricantes de buena fé, amantes como nosotros de la justicia, deben procurar que, constituido un jurado mixto, puesto el salario á un precio justo y equitativo, el arreglo del trabajo de una manera que satisfaga á todos; sean respetados sus acuerdos, no haya felonía en el cumplimiento de lo pactado, se respeten las personas que cumplan con su deber en el trabajo, sean sus opiniones políticas y sociales las que fueren; y estén bien seguros de que las cuestiones económicas de proteccion, unidos capital y trabajo, se resolverán de una manera justa y no como hasta el presente.

Y á nuestros hermanos los obreros les encargamos que admitan todo lo que sea aceptable para conciliar esta cuestion enojosa, que procuren propagar las buenas ideas de Asociacion y crear hábitos de solidaridad; que la instruccion es un elemento indispensable para lograr su perfeccion y mejora, y que las cuestiones del salario, hoy por hoy, el mejor modo de resolverlas, es por medio de jurados mixtos con la intervencion imparcial de ciertas individualidades competentes al efecto. Sigamos como hoy mostrando á la España, á la Europa y al mundo entero, que somos dignos de gozar de todas las libertades, de todos los derechos, puesto que *sabemos cumplir con todos los deberes*.

Mañana lunes, 6 del corriente, debe tener lugar en Bâle (Suiza) la apertura del cuarto *Congreso Universal de Obreros*.

Serán sometidos á su discusion los temas siguientes:

La propiedad rentística.—El derecho á la herencia.—Hasta qué punto la clase obrera podrá utilizar el crédito para su emancipacion inmediata.—Instruccion integral.—Influencia de las Sociedades Cooperativas en la emancipacion de los trabajadores.—Y dónde deberá celebrarse el Congreso en 1870.

Inútil nos parece encarecer la importancia de este Congreso: y decir que estamos orgullosos de que los obreros españoles tengamos, en él como en el anterior una representacion mas ó menos numerosa, no nos parece menos ocioso.

Grande es, en efecto, la tarea que os habeis impuesto; inmensa la idea que preside en todas las cuestiones trascendentales, cada una de las cuales es un problema de vida ó muerte, que la ciencia y la razon del hombre libre y amante de la justicia anhela ver resuelto con afán lo antes posible. Honrosa y magnífica la mision de nuestros nobles hijos del trabajo, que con sus decisiones, y en su afan de transformar el mundo, levantan bien alto la bandera del derecho, que se halla escrito en la ciencia social y en el fondo de la conciencia humana. Lógica y sublime su enérgica protesta lanzada uno y otro dia en favor de nuestros derechos á la instruccion, á la ciencia, á la vida intelectual, de que una clase despiadada é injusta nos despoja, inhumana, desde siempre.

Por eso nunca elogiaremos lo bastante la asiduidad y perseverancia que los obreros representantes demuestran en la realizacion de los trabajos de su competencia, á fin de que en ningun año dejen de celebrarse esos Congresos, y discutir en consecuencia los temas propuestos, los enviados de las Sociedades del mundo trabajador.

La Redaccion, y con ella el *Centro Federal de las Sociedades Obreras*, envia un fraternal saludo á la Asamblea, deseando que algun dia pese en el platillo de la balanza algo mas que las que celebran los magnates en su afan de esclavizarnos y ceñirnos al carro de sus caprichos.

Hasta ese dia, pues, no será posible el reinado de la igualdad, ni la emancipacion del pueblo, que sufre sin quejarse sus impuestos, sus leyes y sus desaciertos.

De un artículo que, con el título *La prostitucion en Tarragona*, publica nuestro colega *La Libertad* de aquella capital, estractamos el siguiente párrafo:

«No hay memoria en esta capital de que en ninguna época hayan abundado mas que en la presente los burdeles y casas de corrupcion. Las mujeres perdidas pululan por las calles y plazas en gran número; ha sido preciso dictar ciertas prevenciones para no admitirlas en algunos sitios de recreo; mas de una familia deplora el estravío de jóvenes de escasos años seducidos por aquellas arpías; cada dia recibimos quejas de personas caracterizadas clamando contra semejante abuso; contínuamente se nos excita á que pidamos la persecucion de tanta deshonestidad, de tanto vicio, y se nos acaba de decir que algunos vecinos se han propuesto acudir al Juzgado promoviendo causa criminal contra los autores y autoras de estos hechos reprimidos por el Código penal, para que se apliquen sus prescripciones en esta parte.»

Léjos, bien léjos de nosotros la idea de aplaudir los escesos de esas débiles criaturas; pero estrañamos mucho que un periódico ilustrado como *La Libertad* se cebe con tal saña contra unos séres que, si carecen de virtud, estamos seguros, segurísimos, que de su pérdida no son ellas las únicas responsables.

Pero, ya se vé, los que solo miran la superficie de las cosas; los que no ven ninguna relacion en el crímen y en el vicio que corroe á las criaturas, les es muy holgado no ver mas que males donde verdaderamente solo existe infelicidad y víctimas, siempre dignas de lástima, sea consolador ó triste el manto que las cubra, si la sociedad criminal y rigorista en que vivimos obrára segun el criterio de la mas elevada ilustracion que pretende alcanzar.

Porque es probable que si fuéramos á buscar la causa de la prostitucion de la mujer, hallaríamos que el primer beso del hombre fementido, que asaltando su horfandad é inesperiencia la engañára; que la temprana muerte de su padre, su único amparo; que la codicia del tutor, que á menudo no repara en robarle cuanto posee; que la esplotacion, en fin, que se viene ejerciendo especialmente sobre el trabajo de la mujer, etc., etc., son los únicos causantes de su deshonra, y para quienes, sin embargo, no tiene el colega ni una palabra de recriminacion.

¿Cree *La Libertad* que los *lujosos y espléndidos* burdeles, dirigidos por los potentados, donde los juegos de naipes, los dados y otros entretenimientos inmorales inventados por la holganza humana, hacen pasar de mano en mano la fortuna ganada por los trabajadores, abundan menos por desgracia?

¿Cree que nuestras calles y plazas no están infestadas tambien por gran número de hombres que, sobre ignorar lo qué es *producir*, su única ocupacion es la persecucion de la virtud de la mujer?

¿Cree que no seria preciso dictar tambien medidas de rigor, y prevenirse para no admitir á esos perdidos *elegidos de la fortuna*, en el seno del hogar?

¿Qué importa que mas de una familia llore el estravío de jóvenes de escasos años seducidos por esas mujeres?

Tambien centenares de padres de familias, encanecidos en la virtud y en el trabajo, derraman rios de lágrimas por la deshonra de sus hijas, causada sin conciencia por esos mismos, educados de un modo estúpido en la moral de su siglo.

Estienda, estienda nuestro colega su mirada.

¿No ha oido nunca las quejas de los moralistas clamando contra semejantes abusos?

¿No ha oido nunca los ayes de dolor de tantas víctimas como caen al rudo embate de la brutalidad de unos hombres, cuya virtud no pasa de sus labios, por mas que se esfuerzan en persuadir á la sociedad de lo contrario?

¿A qué, pues, acudir al Juzgado promoviendo causa criminal contra esas desgraciadas, cuyos hechos, si bien reprime el Código penal, viene el Estado y carga sobre ellas el impuesto?

Desengáñese nuestro colega.

Mientras no se dé á la mujer en sociedad un puesto honroso y seguro, que ponga de una vez al abrigo su nombre, su debilidad y su decencia, cual cumple á la que lleva en su seno el porvenir y la esperanza de la humanidad...

Mientras no se la instruya de un modo positivo, racional y adecuado, con que poder vivir exenta de las preocupaciones de su sexo y estado, á fin de que el hombre, olvidando cuanto la debe, no haga de ella un objeto de pura vanidad, de la cual impregna fatalmente todo su sér...

Mientras no se castigue severamente la criminal esplotacion que se ejerce especialmente en los trabajos que son de su incumbencia.

Mientras se la dedique finalmente, con menosprecio de su salud y robustez, á ciertos trabajos impropios de su sexo, la mujer no será, no puede ser responsable de sus estravíos; y sí solo la sociedad, cuya corriente se vé precisada á atravesar, salga lo que saliere, con menoscabo de su virtud, de su dignidad y de su honra.

Rogamos, pues, á nuestro colega *La Libertad* suspenda, por su propio decoro, el punzante calificativo de *arpias*, prodigado tan á la ligera contra esos séres desgraciadísimos, que el mundo tan amenudo obliga á vender su honra para vivir.

Con gusto publicamos la siguiente carta que dirige al *Centro Federal de las Sociedades Obreras*, la redaccion de nuestro estimado colega *La Voz del Pueblo*, de Pontevedra.

«Ciudadano Presidente del Centro Federal de las Sociedades Obreras.

»He recibido con el mayor placer la carta que os habeis dignado remitirme, y os mando la coleccion de *La voz del Pueblo*, segun me indicais. Faltan algunos números que se agotaron en esta redaccion y no ha sido posible encontrarlos.

»Vuestros elogios valen para esta redaccion todo lo que representa un abrazo fraternal, que os devolvemos con entusiasmo, porque tambien sois dignos de nuestra admiracion los que procurais la regeneracion política y social del pueblo, y especialmente de la clase obrera.

»Continuemos, pues, nuestra comenzada obra; salvemos todas las distancias; apartemos todos los obstáculos, que nuestro triunfo es seguro.

»!Salud y Fraternidad!

»Pontevedra 26 de agosto de 1869.—Federico Saiz.»

Iremos insertando, conforme el espacio nos lo permita, las oportunísimas felicitaciones y parabienes que recibimos antes y seguimos recibiendo del exterior, en ocasion de nuestra *llamada* Revolucion de Setiembre.

La siguiente entusiasta y previsora enhorabuena, publicada ya á su tiempo, fué entregada *personalmente* por 100 obreros proximamente que la firman, á uno de nuestros compañeros al regresar de la emigracion y al embarcarse para esta en el puerto de Marsella con fecha 7 de octubre de 1868.

Los demócratas marselleses á la democracia española.

«Ciudadanos.

Estamos presenciando con indecible gozo la Revolucion social que estais haciendo.

De un solo paso, la España se pone en la vanguardia del movimiento intelectual de Europa, que tiene fija en vosotros la atencion.

Esto es grande, es bueno, es bello. Honor, pues, á vosotros todos, demócratas españoles, si sabeis mantener vuestros derechos *exentos de toda presion monárquica ó militar*.

Nuestros votos os acompañan y segun es nuestro anhelo esperamos que eviteis los escollos que hicieron naufragar la revolucion de nuestro pais en 1848.

Perseverancia! entereza! energía!—es la gloria y es el triunfo.

Salud y fraternidad.—*Ch. Le-Balleur.—Eug. Barthelemy.—Ad. Royannez.— Morel.—S. Abadie.— Giraud Cabasse.— Curet.—Etc., etc., etc.* »

Releed compañeros... si fuera verdad tanta belleza! no durmamos, el tiempo apremia y los enemigos son muchos.

Pasan ya de trescientos los obispos que se han negado á asistir al Concilio Eucuménico, apesar de haberles convocado Pio IX. No dudamos, en su consecuencia, que Su Santidad no dejará por esto de creer que sus doctrinas, es decir, las de la Iglesia Romana, son las mejores.... *para producir el caos*, así como tampoco dejamos de creer les envie trescientos anatemas para edificacion de sus almas.

¡Atreverse así á desafiar el poder supremo del autor del *Syllabus*, es mofarse del perdon de vuestro *Dios!*

El Congreso de libre-pensadores que tendrá lugar en Nápoles, se activa y propaga; al mismo tiempo que en Roma se reunan los *excelentísimos é ilustrísimos pastores de la religion que anatematiza el progreso, la libertad y la civilizacion moderna*, las conclusiones del Concilio religioso, quedarán desvanecidas como el humo por el Congreso de los anti-teólogos, que no admiten otra filosofía que la naturamente fundada en la Razon en y la Ciencia.

Este Congreso se reunirá en Anti-concilio desde el 8 de octubre próximo.—La órden del dia de esta primera sesion es la siguiente; tal cual acaba de ser expedida:

1.° Discurso de inauguracion.
2.° Memoria del comité provisional y lectura de las principales cartas de adhesion.
3.° Llamamiento é inscripcion de los miembros presentes.
4.° Eleccion del comité central.

Por el comité provisional,—J. Ricciardi.
(*Dip. del Parlamento de Italia.*)

Roma, la ciudad mas católica del mundo, es la mas inmoral. Roma, la ciudad que cuenta mas monjas y frailes, es la que contiene mas hijos que no tienen padre ni madre conocidos. Roma, la ciudad que tiene mas clérigos, es la que contiene mas asesinos.—Es la elocuencia de los números quien demuestra esto. Véanse los datos estadísticos, y por ellos se llega en conocimiento de que en los Estados Pontificios es en donde hay mas espósitos, asesinos y ladrones.

Por el ministerio de Hacienda se han publicado las instrucciones y reglamentos que deben regir para llevar á efecto el impuesto de capitacion. No sabemos cómo se arreglará el gobierno para cobrarlo todo; pues los obreros no tenemos dinero para comprar pan.

Sabemos por telégrama que ha llegado sin novedad á Ginebra nuestro representante cerca el Congreso de Bâle, Farga Pellicer. Damos esta noticia para que sirva de satisfaccion á su familia y amigos.

En el estracto de la primera leccion de economía social del ciudadano Luis Carreras, publicado en el número anterior, se deslizaron algunas faltas, que aunque no se refieren á las ideas en sí, se refieren á su enlace. La circunstancia de no haber visto las pruebas el profesor, esplica este vacío que nosotros no pudimos llenar por la dificultad de tomar todos los apuntes necesarios.

ENSEÑANZA

DE LA ENSEÑANZA INTEGRAL

V

La prensa debe cumplir con entereza en toda situacion su tarea regeneradora, sin posponer la ciencia y la razon á intereses bastardos. No seremos nosotros de los que faltemos. En presencia de lo que se ha de reformar ó suprimir, en vista de lo que se ha de enseñar, nos preocuparemos poco de las jeremiadas y del clamoreo de los hipócritas. El periodismo siendo eco fiel de la verdad es cuando llena mejor su mision, es la espresion de la opinion, el reflejo de la conciencia. Ya es sabido y no debe sorprender, que la prensa representa la discusion, esto es, el espíritu de exámen:—diremos pues en todo, la verdad. La enseñanza integral siendo eminentemente reformadora—ha de derribar por precision principios, doctrinas, instituciones tenidas por respetables.

No se nos oculta que es grande y delicado el problema impuesto en la presente época de transformacion social, y que preside todas las cuestiones políticas, económicas y religiosas; la *determinacion de la ley moral*. Es capital no solo por exigir el estudio natural del hombre ó sociología, sino el estudio directo del órden humano colectivo é individual; este conocimiento filosófico-moral es indispensable para la *moral social*.—De esta venimos ocupándonos y por ella sembraremos en las tiernas inteligencias gérmenes de eterna justicia, de salud y vida regeneradora; por ella obtendremos virtudes cívicas para ser buen ciudadano, la entereza de espíritu que hace á los pueblos libres, infundiremos el derecho y la dignidad humana, y la base moral se irá implantando en funcion de la naturaleza humana misma.

Mientras no se efectue la trasformacion del medio social en que vivimos, mal se pueden moralizar los hombres. La enseñanza integral—con sus principios de moral social—la podemos ir planteando en establecimientos puramente obreros; á la clase media y á la superior no les es dado por ahora esperimentar sus beneficios; y principalmente es por lo poco dispuestas que están á dejarse moralizar.

Para que los hombres sean morales, esto es, hombres perfectos en el sentido pleno de la palabra, son preeisas tres cosas: un nacimiento higiénico, una instruccion racional é integral, acompañada de una educacion fundada en el respeto del trabajo, de la razon, de la igualdad y de la libertad, y un medio social en el que cada individuo humano, gozando de su plena libertad, será realmente de derecho y de hecho, el igual de todos los demás. Estas circunstancias no concurren por ahora sino entre nosotros los obreros, en algunos centros; procuremos que estos aumenten en número y estension. Establezcamos en todos, cursos públicos siguiendo su programa de enseñanza científica, profesional y productiva, esto es *enseñanza integral* para remediar en lo posible la insuficiencia de la instruccion que los obreros obtienen actualmente. (Los que nos dediquemos á la enseñanza, no dejemos de abogar continuamente por la reduccion de horas de trabajo; es para la instruccion una prévia condicion indispensable.)

En nuestro plan de enseñanza ya llevamos indicado que dejamos lo abstracto para los adultos—pero las nociones morales que señalamos á la niñez, exigen quo nos hagamos cargo, aun que no de una manera vasta y profunda por ahora, de la *ley moral*.—Por mas que en contra hablen los teólogos, el deber de ayudar á la emancipacion, á la regeneracion moral, física é intelectual de nuestros semejantes y hasta el sacrificio de la vida á una verdad, pueden concebirse, y se ven sin que haya necesidad del intermediario de un principio metafísico y menos teológico. El sentimiento de la solidaridad moral necesita tan poco de estos intermediarios, que no es sino por las ciencias positivas, la sociológica y la económica, que demostramos la naturaleza, el lazo y la vitalidad de tal sentimiento.

El hombre, como sér consciente y libre, quiere ser tratado como á tal, y así mismo él se trata.

Siendo consciente y libre, él se respeta, luego el exige el respeto de sí mismo por parte de sus semejantes.

Pero tambien, este respeto ó consideracion que él exige para sí mismo, él lo experimenta forzosamente exigible por los otros, debido á los otros.

En otros términos, él afirma la inviolabilidad, la dignidad de la persona humana en sí mismo y en los demás; él afirma el derecho y el deber.

Feliz ó desgraciado, segun que esta dignidad está satisfecha ó contrariada. Esta reciprocidad de respeto ó consideracion y la paz ó la intranquilidad que le acompañan, constituyen la conciencia.

Tal es en su sencillez la *ley moral*, con su obligacion y su sancion.

Ley positiva, precisa, claramente definida, incontestable; porque negarla seria negarse á sí mismo. Compréndanlo bien los metafísicos. Ley que de ninguna manera es, como se vé, el mandamiento ni sencillo ni multiple, de una voluntad exterior, ni una influencia misteriosa de una *suprema* potencia, ni una participacion de la razon universal sino la expresion de nuestra naturaleza; ley, por consiguiente; única, idéntica, igual en todos hombres, exenta de toda variacion de tiempo, de lugar, de temperamento, que ninguno por humilde que sea puede desconocer, pues para esto necesario seria que dejase de formar parte de la humanidad; suceptible de progresion, no en cuanto á su esencia, pero sí en cuanto á su preponderancia en la conducta y á su múltiple aplicacion á las relaciones sociales.

De lo cual se deduce que el hombre lleva en sí mismo el mundo moral, del cual él es foco: que él es el orígen del derecho y de la justicia; que en él mismo, encuentra la regla de sus costumbres, que él está, por lo tanto, constituido en autoridad para consigo mismo, y para con sus semejantes, justiciero y justiciable á la vez. En ello está la razon de su soberanía.

Por la facultad que el hombre posee de elevarse por encima de todas las fatalidades naturales, él concibe toda cosa en la pureza de su esencia, en su ideal; y por esta facultad de idealizar él ennoblece las funciones mas inferiores de su sér, él siente necesidad de revestirlo todo de belleza. Por esto mismo, la idea moral cesa de ser solamente un principio regulador, ella acaba por ser un principio de amor y de abnegacion, porque el hombre en este caso siente en sí un elevado objeto, el de hacer prevalecer en todo y por todo, el derecho y la justicia y de restablecerlos por doquier estén contrariados ú oprimidos; desde este momento tiene un fin que cumplir, el de realizar esta vida colectiva que su dignidad concibe, en la que la libertad, la inviolabilidad de la *persona humana* será el principio, el fin y el medio de toda institucion, en donde no reinará mas que la *razon del derecho* y gozará de completo asentimiento el *derecho de la Razon*.

Con este principio moral haremos del niños de hoy el hombre de mañana—desde los primeros momentos le acostumbraremos á darse cuenta de todo lo que él haga. Sin dificultad lograremos que él mismo se vaya gobernando; que él quiera, no que obedezca—(esto enerva y degrada) que él se haga una regla de conducta, sencilla, motivada, limitada al respeto de sí mismo y de la libertad de los demás, que reemplazará en todo la *voluntad* del maestro, la autoridad personal.

Con esta base mas tarde facilmente le haremos comprender todos los principios de justicia social—conforme vaya permitiéndolo el desarrollo de sus facultades; rechazando siempre la hipotético, debemos esponer ante su consideracion los elementos mas puros de derecho—los principios mas positivos y experimentales, las nociones mas verídicas de la ciencia, arrostrando todo contratiempo antes de sembrar en sus tiernas inteligencias la vaguedad ó el misterio. Tanto para el niño como para el adulto, debemos en todo lugar afirmar cuanto les corresponda; debemos afirmar escudados en la justicia eterna—que todo miembro de la humanidad tiene derecho á la herencia comun de la humanidad. Todo sér humano viniendo al mundo tiene el derecho de un puesto en la mesa comun y de disfrutar en ella del pan material y del pan intelectual.—Si la familia no puede darlos, que la sociedad los dé. En una palabra, todo criatura tiene derecho imprescriptible á la vida y á la instruccion general y profesional. El viene á disfrutar de la propiedad humana y debe obrar con moral y consciente reciprocidad, poniendo sus brazos y su inteligencia en cooperacion apta y hábil con los instrumentos de trabajo, así la riqueza, el bienestar, el progreso humano aumentan.

Un hombre válido recompensa con creces á la sociedad—pues produce siempre mas que consume. No así el que desconoce el trabajo. Una sociedad para ser moral, por consiguiente sábia y justa, debe ir extinguiendo las iniquidades que por torpeza ó perversion á consentido se arraiguen en ella—y si quiere preciarse de digna y civilizada no debe legar á la posteridad vicios y dolencias, sino por lo contrario, á favor de la luz de Razon debe mantener y trasmitir en natural y razonable via de mejora el humano y universal patrimonio.

Si quiere pues la sociedad reconocer la equidad, la verdadera moral, debe curarse de viciosas dolencias, pagar deudas, borrar iniquidades, entre todo esto está el *pauperismo*, el *proletariado*, la *prostitucion*, la *ignorancia*, la *guerra*, las *cárceles*, los *suplicios;* mientras no borre este padron de ignominia, mientras no obre contra estos males, contra estos sus crímenes,—mientras no procure la sociedad satisfacer tales deudas, no se estrañe no que se levante incontrastable, amenazador, que se deje oir el grito acusador y justiciero del pueblo, intimando la *reciprocidad* ó la *liquidacion*; grito que no es sino la conciencia pública, la voz de la justicia que su *ley moral* reclama,—protestando de que sean agotadas en pura pérdida las fuerzas y productos sociales, por AUDACES de todo género—cuya capciosidad é inmundo cinismo con todos sus parapetos y balumba de tronos, altares y tribunales, hubieran retrocedido ya como retroceden las tinieblas al aparecer el sol si su habitual fuerza no fuese la mas brutal, la de las armas;—protestando de que la justicia naufrague siempre en un irritante imbroglio de comedias políticas y dramas jurídicos;—protestando de ridículas y fantasmagoricas religiones que nada tienen que ver con LA MORAL y que aletargan y entoncen á la humanidad con la interminable representacion de una *tragedia divina* cara y perniciosa;—protestando de los industrialismos y privilegios de instituciones y cuerpos oficiales que matan la ciencia, y producto siempre del nepotismo gubernamental matan la iniciativa particular y las facultades del individuo;—protestando en una palabra, de toda esa múltiple esplotacion político-económico-religiosa, que nos monopoliza corrompe y divide, imposibilitando la aplicacion y la comprension de una científica via de moralidad, de una sábia ley moral.

Para que esta ley moral, como base social se establezca, para que positivamente se arraigue hemos de atenernos esclusivamente á puras nociones científicas, morales, justas — infundiéndolas desde la tierna niñez, y al efecto debemos acabar con el monopolio, la injusticia, la inmoralidad que imposibilitan se establezca la moral social. Hemos de acabar con los vicios mas hondamente arraigados, por esto nos atenemos preferentemente á destruir la moral religiosa que no es otra cosa sino inmoralidad social; hemos de acabar con la indigna farsa de Roma donde insultando á la humanidad uno de los audaces flanqueado de fortalezas erizadas de cañones, rodeado de ejército impuesto al mundo entero, en medio de deslumbrantes ornamentos, agobiados sus miembros por las atesoradas joyas se presenta con sus tres ricas coronas temeroso de perderlas ante el emblema de la humana dignidad, ante la imágen del que bajo una corona de abrojos grabó con su último aliento en la conciencia humana la sentencia de la inmoralidad sacerdotal.

Para que el negro poder de Roma acabe de embargar tantas fuerzas intelectuales, acabe de esplotar tantas aptitudes sociales desarrollemos á todas horas y ante la percepcion de todos, lo perjudicial, lo infamemente criminal de su presente y su pasado, aceleremos su extincion, pues lo funesto debe desaparecer; no cooperar á este fin es hacerse cómplice, ser indiferente secundar las mistificaciones de los mogigatócratas, es hacerse indigno de la pureza democrática, es ser traidor á la república. La farsa religiosa cualquiera que sea y doquiera se guarezca debe ser combatida sin hipocresía, sin antifaz, mayormente por el que quiera ser ciudadano libre.

Es una verdad de alta moral social que no puede considerarse ciudadano digno ni hombre moral, aquel que no pone de acuerdo sus acciones con sus principios; no obra moralmente el que admitiendo que son funestas las religiones para la sana moral—no las combate. En las religiones la parte de moral que hay está bastardeada por los cultos; estos con todas sus ceremonias é imágenes deben desaparecer, no deben prostituir la moral, la cual sin los cultos dará salud y pureza al espíritu de la humanidad. Destruidas las imágenes no hariamos mas que lo que Sèrenus, obispo de Marsella, para impedir que las adorasen, como consta—Concilio de París, 825—y el mismo Concilio prohibió adorar las imágenes, permitiendo la adoracion de la imágen de la Cruz, (de ahí el colosal candelero de Adriano I en forma de cruz.)

Hoy menos que nunca, hoy que la secta católica se nos quiere imponer, hoy no debemos enmudecer, mayormente cuando en nuestra propia catedral se ha escitado al auditorio á que se aprestara á la lucha, cuando desde la cátedra llamada de verdad, se conmueve al auditorio, clamando á voz en grito «*á la lid españoles, llegaron los tiempos de vencer ó morir*, etc., etc.» Hoy no debemos dejar de combatir los fanatismos, hasta con fanatismo si necesario es. El fanatismo de la Razon científica, moral y positiva, debe invocarse para restituir á la sociedad sus fuerzas morales, intelectuales y físicas.

La desamortizacion religiosa debe llevarse á cabo en todas sus partes. Incalculables millones de seres son retenidos por las religiones en la inaccion y doble número de brazos en la improductividad. Por todas partes los variados cultos siembran la vagancia y la miseria, acrecentada con su mal entendida Caridad. Riquezas amortizadas; no solo horas y dias perdidos en los

templos por las multitudes sino existencias agostadas, vidas enteras pasadas en pura pérdida en los templos, alimentando ilusiones, buscando éxtasis; cuyas víctimas no son culpables, porque toda la criminalidad recae sobre el sacerdocio, farsante é hipócrita con la ignorancia y la imbecilidad por circunstancias atenuantes.

Los jesuitas están aun dentro de España, no están positivamente expulsados; en buen hora que estén aun entre nosotros pero conozcámosles aunque lleven levita en vez de sotana, descubramos la impostura que se cobija disfrazada en los partidos religiosos y en los partidos políticos. El espíritu jesuita es el refinamiento de la mas funesta inmoralidad y sigue siendo cierta para mengua del progreso, al menos para los españoles, la frase de Mr. Dupin, que el jesuitismo es una espada cuya empuñadura está en Roma y la punta en todas partes. El jesuitismo está en la escuela, en el club, en la calle, en la familia, en la bolsa, en el ejército, en el parlamento. No se estrañe que nos interesemos tanto en desterrarle de la primera educacion, no desconociéndose, que la educacion de los niños interesa mas aun al estado que á los padres.

Desarraiguémoslo de la conciencia de las madres y tendremos generaciones puras, comprendamos todos los que instruyamos y moralicemos, que el JESUITISMO se presenta hoy por todas partes *disfrazado de* MARIANISMO, no se pasarán cuatro meses sin que lo vean palpablemente los conservadores mas miopes.

Despertemos las conciencias ante una tan hipócrita maquinacion. La conspiracion es lenta pero muy vasta, simultánea y perseverante. La historia de todas las religiones, de todes las idolatrías no ofrece parecida situacion á la que ofrece la idolatría cristiana, á favor de los adelantos de la industria la imagería mariánica todo lo invade, las vírgenes milagreras se multiplican, se *descubren* en el fondo de los valles, en las aldeas, en las elevadas colinas, divinizando las fuentes, transformándolas —siempre por arte jesuítico,—de manantiales naturales en milagrosas *minas* con depósitos de venta en las sacristías..... ante tanta capciosidad y corruptores gérmenes, la ciencia, la verdad, la justicia, deben permanecer silenciosas? —No.—En la escuela sobre todo; doquiera enseñemos; desarrollemos hasta en sus detalles esa inconmensurable y refinada iniquidad religiosa que tanto desnaturaliza y perturba la Razon.

El ser, desde su mas temprana edad bueno es que aprenda á venerar la Verdad, esta no puede partir mas que de lo positivo, no puede fundarse mas que en la Ciencia, no puede desconocer la Justicia, por lo que entronizar idolatrías prevaleciéndose de la ignorancia é inocencia, esplotar las facultades humanas por imposicion violenta, por sorpresa ó por argucia, esto es inícuo y punible por no hablar mas claro, y esto debe extinguirse, las idolátricas imágenes, las hipotéticas doctrinas deben desaparecer de las escuelas, lo exige la sana moral social y el natural buen sentido.

Con esto queda dicho que debe suprimirse el clero de la enseñanza, que debe trasformarse el púlpito de metafísico y teológico en científico y moral. Que en la *cátedra de verdad* debe resonar el eco del sábio profesor, no el jeremiaco sermon del cura ignorante. Que el templo en vez de ser teatro de fantasmagóricas ceremonias sea escuela de saludables costumbres, que en vez de ser alcahuetería de los hipócritas del vicio, sea centro espansivo de las razonadas efusiones de la inteligencia. Templos que acrecienten la dignidad humana, no que la depriman; espansivos, no degradantes; que induzcan al bienestar, no á la afliccion y al dolor; al poder, al valor, á la alegría, no á la impotencia, á la cobardía, á la tristeza.

El catolicismo con sus dolorosas imágenes—muy propias para interesar y conmover la sensibilidad femenina—es religion de tritezas. Los teólogos han esplotado mucho esta circunstancia que han acrecentado mas y mas conforme han ido reconociendo en la mujer en su grande impresionabilidad, una epopeya nerviosa; han infundido en su sér, esplotando su histericismo á favor de las escitantes armonías de la música, los extasis é iluminismos mas pervertidores, y á fuerza de seráficos ejercicios dejan á la mujer trasformada en sér bello y natural, dejándole además el corazon hecho una pasa, convertida en mónstruo de fanática hipocresía.

Tiene aun el catolicismo, algunos adeptos de buena fé, particularmente el cristianismo y el marianismo; porque han hecho de él religion de las tristezas de la vida, de las desgracias, de las penas, de las enfermedades, de todo lo que aflige el corazon, la cabeza y el cuerpo. Ella se dirije á las gentes que sufren. Ella promete *indifinidamente* alívios á los que los necesitan, *esperanzas* á todos.

La religion cristiana tiene por ley suprema el quietismo; insensiblemente por el inmovilismo conduce á la muerte á diferencia del racionalismo científico, del filosofismo moderno que por el movimiento y la trasformacion conduce á la experiencia, á la regeneracion, á la vida.

La idolatría cristiana tiene aun adeptos de buena fe,—no porque entrañe razon.—Debe reconocerse un hecho que es positivo. Una religion puede ser muerta en principio y rechazada por la mayor parte de espíritus razonadores y conscientes, y subsistir aun algun tiempo en la vida material y pública,—son sus inevitables postrimerías—ella ha sido esculpida en piedra, grabada y fundida en hierro y en bronce, celebrada por poetas, historiadores y oradores, y se sabe que no hay cosa mas tenaz y mas resistente que los antiguos hábitos.

Aunque la cuestion es árdua—hora es ya de que se empiece positivamente á despejar—hemos de plantear hoy la *ley moral* y el terreno es éste—entre la religion que ayer todo lo invadia y la ciencia que mañana en todo ha de estar.—Entre el CRISTIANISMO y la FILOSOFÍA; todos los amantes de la Verdad debemos obrar resueltamente sin temor alguno—pues tenemos con nosotros á la Razon.

La moral independiente de todo culto, la religion natural, separada de todo poder eclesiástico y político, es pura, no cuenta ni cuesta abuso alguno.

La moral irá socializando á todos por la razon y la libertad, destruyendo toda corrupcion desde el ventorrillo al palacio, desde el quirinal á la rectoría. Tiempo es ya de que la ciencia y la dignidad humana no sufran mas atentados de la iglesia. Basta de clero oficial, basta de papado, basta de religiones opresivas. Basta de dogmas fanáticos ahogando la controversia, y no será ya posible el consorcio del clericalismo y los césares. Fundemos la estabilidad y la moralidad social en el amor creciente á la humanidad y en la progresiva nocion integral que el hombre adquiere de su situacion en el universo.

Cooperemos todos incesantemente en este trabajo de renovacion moral—secundemos los esfuerzos de nuestros compañeros de Lyon.—Sus últimos pasos están completamente de acuerdo con los principios que venimos y que seguiremos desarrollando en estos artículos. Una Sociedad cooperativa, segun acabamos de ver en este momento, se acaba de fundar en aquella adelantada poblacion, para el desarrollo de la instruccion libre y seglar. Tiene por objeto constituir por medio de cotizaciones y suscricion voluntaria, un capital destinado á fundar *escuelas libres y seglares*, y establecer tan luego como sea posible la enseñanza profesional para los dos sexos, organizar conferencias y lecturas científicas en locales de la Sociedad. En el preámbulo publicado á la cabeza de sus estatutos, se indican en los siguientes términos los principios sobre los que ella se funda y el objeto que ella se propone obtener:

» Los inscritos, convencidos de la inutilidad y así mismo del peligro de la instruccion, de toda enseñanza religiosa en las escuelas de la niñez así como en las de adultos;

» Considerando que la educacion y la instruccion basadas sobre la moral, aparte de toda suerte de culto son las únicas que dejan intactos los derechos sagrados de la familia y de la libertad de conciencia;

» Han fundado en Lyon una sociedad cooperativa para el desarrollo de la instruccion libre y seglar bajo las condiciones expresas que el espíritu religioso no podrá jamás, bajo pretesto alguno, ser introducido en parte alguna de la enseñanza, sin que se consideren anulados los compromisos de los societarios.

La asociacion quedará erigida en *Sociedad Económica* bajo la denominacion de *Enseñanza libre y seglar*. »

Felicitamos por ello á los lyoneses.

CUADERNOS DEL TRABAJO

En una cantera junto á Bolligen y á una legua de Berna, por falta de prevision han quedado, por derrumbarse un grande bloc, 11 obreros muertos y 7 heridos.

—En la catástrofe de que dimos cuenta, ocurrida en unas minas de Dresde; no habiendo muerto enseguida algunos de los obreros, pudieron escribir algo en sus últimos momentos de vida. Como prueba de que fué prolongada su agonía, se han encontrado escritos en varios cuadernos, en uno. «Mi querida familia, viendo que evidentemente vamos á morir, no os separais de mi memoria. Entre 5 y 10.» En otro decia, «mi querida esposa, ten gran cuidado de nuestra hija;—en un libro en la habitacion hay un *thaler* en papel. Queridos madre y hermanos hasta la vista. «Hé aquí el último sitio donde he podido refugiarme. Renuncio á toda esperanza porque la ventilacion está destruida.»—Se cuentan cerca de 300 víctimas. En 12 de Agosto se habian sacado 236 cadáveres.

—El *Diario de Barcelona*, en su edicion de la tarde del 31, dice lo siguiente.

«Esta mañana un pobre trabajador que estaba limpiando un tragaluz ó claraboya de una casa sita en la calle del Conde del Asalto, cometió la imprudencia de apoyar el pié en los cristales de que estaba formada, y rompiéndose estos con el peso de su cuerpo, cayó desplomado desde el primer piso á la tienda, causándose varias heridas que no creemos sean de mucha consideracion.»

—Además de señalar á menudo los periódicos estranjeros de nuestra comunion la conducta inhumana de algunos impresores, que emplean mujeres y niñas, con detrimento de su salud y de su moral, en los trabajos de la tipografía, reconocidos tan perjudiciales á su débil organizacion, hoy debemos añadir que las obreras que se dedican á los encajes nada tienen que envidiar á sus compañeras cajistas en su carrera martirológica del trabajo.

De un artículo que publica *Le Devoir* de Liége, titulado: *El asesinato de las mugeres por los trabajos insalubres*, resulta que las que se dedican á los encajes (la estadística es oficial y las cifras son exactas) la mortalidad de las huérfanas, en una de esas casas, se ha elevado al número de 67 por 100. Sobre 33 salidas del establecimiento, 22 habian salido con esta tristísima mencion: POR MUERTE.

—Leemos en nuestro colega *El Centro Popular* de Valencia:

«El viernes de la semana pasada tuvo lugar en la fábrica de hilados de seda del señor Rubio, situada en Valencia, un hecho verdaderamente milagroso. Una de las operarias fué á dar el pecho á un niño de pocos meses, cuando un volante lo cogió, y destrozándole los pañales, le arrojó entre las otras ruedas de la maquinaria. Fué parado el movimiento de esta, y cuando todos creian que el niño apareceria muerto, se encontró sin la mas pequeña lesion, sostenido entre los rádios de una de las ruedas.

» Felicitamos á la infeliz madre por esta benéfica casualidad.»

No pasa dia que no tengamos que lamentar análogos funestos acontecimientos, que si nos dan á veces una idea de la imprevision de los que son víctimas, no es menos cierto que el rigor empleado en hacer cumplir las horas de trabajo, no consintiendo que el operario se distraiga ni aun para aquellos asuntos de su mas urgente necesidad, y el empleo de niños de ninguna experiencia en los puestos de mayor peligro, son los causantes de estas desgracias que, como la que nos ocupa, ha estado á punto de volver loca á una infortunada madre de familia, á quien á nuestra vez felicitamos sinceramente en nombre de todos los obreros por haber salido ilesa de una prueba tan terrible.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

España

Segun carta de Cádiz que tenemos á la vista, una reunion de obreros de todos los gremios acaba de tener lugar. La circunstancia de haber sido poco numerosa y de haberse vertido en ella por algun concurrente ideas contrarias al principio de la Cooperacion, disgustaron sobremanera á sus iniciadores.

Nosotros cumplimos animándoles y recomendándoles actividad y constancia; pues toda la palabrería de esos rebuscadores de gloria, se estrellará ante los hechos elocuentes que surgirán á no tardar de la *Cooperacion*, único sistema posible, única bandera á la cual vienen á agruparse ya todos los amantes del derecho y de la dignidad humana, base firmísima de la civilizacion futura.

Entretanto, parece que se trabaja á toda prisa en la formacion de un Centro Federal, cuyas bases nos son ya conocidas, y que son, poco mas ó menos, las por las cuales se rige el nuestro. Ultimados sus trabajos, se nos dice, su federacion al nuestro pronto será un hecho.

Holanda.

Un gran *meeting* de trabajadores tuvo lugar el domingo último en Amsterdam. El órden del dia fué el siguiente: Esposicion del objeto y de los principios á los cuales deberá ajustarse la Asociacion internacional; federacion de las Sociedades Obreras neerlandesas.

La federacion de las secciones belgas estuvo representada en esta importante reunion por varios delegados del *Volksverbunds* de Amberes.

Alemania

Segun carta de Eissenach—10 de Agosto—en el reciente Congreso social y democrático de los *Arbeitervereine Allemands* declaróse, entre otras cosas, que el partido social y democrático de la Alemania se prepara al establecimiento de Estados populares libres.

—Para el Congreso próximo aleman—1870—en Stuttgart, capital de Wurtemberg, la comision alemana queda fijada en Brunswik-Wolfenbuttel, compuesta por MM. Psebel, Werner, Liebknecht, y la comision central reside en Viena.

Inglaterra

Con motivo de la batalla electoral que se prepara en 1872, los *Trades Unions* han dado al pueblo inglés un elocuente manifiesto en el cual se dice que se acercan los dias de la vindicacion y la justicia, puesto que en 1872 el Parlamento de la nacion, solo se compondrá de obreros que echarán abajo los podridos puntales que sostienen el viejo edificio de la inícua sociedad actual, poniendo sin reparo sus valientes manos á la nueva obra. Concluye recomendando á los obreros que la idea espuesta sirva entretanto de lenitivo á sus horribles dolores cuando se vean agobiados bajo el peso de sus 14 ó 16 horas de trabajo diario; cuando su corazon se esté haciendo pedazos al verse en la horrible imposibilidad de mitigar el hambre que sufren sus hijos. Despues de recordar que 1872 es la fecha de su redencion social, acaba con estas palabras: *¡Union, valor y esperanza!*—(Estracto de un artículo de *La Justicia Social*).

SECCION VARIA

Leemos en *La Igualdad* de Suiza:

«El Consejo general de la Asociacion Internacional de Trabajadores ha recibido tristes noticias de América: William H. Syllivs, presidente de la *Union Nacional del Trabajo*, hombre de buen espíritu é infatigable en la lucha del proletariado contra la clase media, murió repentinamente el 25 de Julio, á las seis de la mañana, en su residencia de Filadelfia. Contaba la edad de 41 años.»

—Una comunicacion de la Junta directiva de la Seccion central de Obreros de Locle, inserta en el mismo periódico, dice que, accediendo á los deseos del Comité local, ha decidido por unanimidad escluir de su seno á Mr. Jacques Dépollier, obrero, por haber hecho traicion á la causa de sus hermanos en la huelga que los grabadores y labradores al torno han sostenido estos últimos tiempos en las Montañas (Ginebra).

—Parece que un dependiente de la fábrica de D. Mateo Serra, llamado Jacinto Gurgi, alguacil y guarda de consumos que ha sido de San Ginés de Vilasar, tiene empeño en atemorizar á los trabajadores de aquella fábrica haciendo correr especiotas de mal género. Recomendamos al Sr. Serra á tan digno dependiente para que le vigile de cerca, que bien se lo merece.

Y ya que de dicho señor hablamos, ¿qué inconveniente habria que los trabajadores que tiene V. empleados trabajáran media hora menos de las que trabajan? Sabemos que tan modesta peticion le ha sido hecha por aquellos obreros, fundada en el mucho calor que en el establecimiento se esperimenta en esta temporada, pero V. no tuvo á bien acceder á ella. ¡Por cuán poco renuncian ciertos hombres á las bendiciones de un gran número de familias!

—Nos escriben de Sallent que en un pueblo inmediato existe un sugeto, que hace tiempo que pugna con el cura á fin de establecer allí una Sociedad cooperativa. Comunicarémos el desenlace á nuestros lectores. Entretanto aplaudimos á nuestro amigo por su resistencia en vencer la tenacidad del cura.

—La universidad de Dublin á ejemplo de la de Cambridge ha establecido exámenes científicos y literarios para las mujeres. Habrá dos exámenes por año, el uno para las jóvenes de 15 á 18 años y el otro para las de 18 años, y además se establecerán exámenes en toda localidad donde veinte mujeres por lo menos lo soliciten. Se expiden certificados profesorales sufriendo exámen favorable en moral, historia, geografía, lengua inglesa, literatura é historia francesa, y una lengua moderna.

Bohemia.—En una grande Asamblea popular *tchèque* tenida en los alrededores de Praga el 22 último, con objeto de examinar lo que debia hacer para propagar la instruccion por las poblaciones rurales,—se vino en adoptar la resolucion siguiente:

1.° Necesario es que no solamente las personas sino tambien todas las clases populares estén penetradas de la conveniencia que, al lado de sus intereses particulares, lleven en sí una mision internacional.

2.° Necesario es favorecer con amor el cumplimiento de esta comun mision.

3.° Necesario es que las fuerzas del pueblo se desarrollen de una manera general y por un trabajo integral.

4.° Este trabajo tiene un fin positivo ejerciéndose en favor de la difusion de las luces y del ennoblecimiento del pueblo por la práctica de las virtudes cívicas en la vida privada y pública; las escuelas, las asociaciones y los cuerpos representativos.

5.° Las madres y las hijas *tchèques*, quedan invitadas encarecidamente á poner de su parte todos los esfuerzos para dar cumplimiento á esta grande y humanitaria mision.

6.° Necesario es consagrar á las escuelas la mas grande actividad, para que ellas vengan á ser la verdadera base de la instruccion.

7.° Necesario es fundar *por todos los pueblos y aldeas* socieda-

des de enseñanza y demás propias al desarrollo del bienestar, establecer conferencias y lecturas públicas.

Recomendamos eficazmente las anteriores conclusiones á todos los que se interesen positivamente en favor de la verdadera regeneracion social.

—La Sociedad de Calafates nos ha pasado para su insercion el siguiente documento:

« La Sociedad de Calafates, en la reunion general obtenida el dia 18 de julio último, acordó que se estableciese el turno de trabajo, el cual antes de ponerlo en práctica se dió aviso á los capataces por medio de una circular, para que en vista de lo que en ella se espresaba, nos ayudasen á cooperar en lo que les fuese posible por su parte, pues su objeto no era otro que hacer un acto humanitario para los socios en general, esponiendo al mismo tiempo el motivo que nos habia obligado á solicitarlo.

» Púsose en práctica el turno el dia 24 y habiéndose puesto en oposicion algunos capataces junto con unos cuantos obreros, y previendo la mayoría de los socios que iba á resultar una desunion entre todos, resolvió transigir á fin de que se conciliase por medio de un pacto formado entre capataces y obreros, para garantir los intereses de ambas partes.

» Se nombró una comision compuesta de los obreros José Ventura, Ramon Font, Baudilio Badía y Nicolás Formaguera, invitando luego á los capataces Buenaventura Vives, Cipriano Pagés, Francisco Farrés, Buenaventura Rosés y Sebastian Morando, para que con la mejor armonía se hiciesen los trabajos como siguen:

» *PACTO celebrado entre los capataces y la Sociedad de Calafates, en la presente ciudad de Barcelona, el dia 6 de agosto de 1869, para régimen y gobierno de ambas partes.*

» Art. 1.° El objeto del presente pacto es la buena marcha, armonía y concordia entre los capataces y la Sociedad de oficiales Calafates, para la buena inteligencia del trabajo y respeto mútuo de los intereses de ambas partes.

» Art. 2.° Para que sea una verdad y muy eficáz, el objeto del artículo anterior y de este pacto, se formará un Jurado compuesto de cuatro capataces y cinco oficiales calafates de la Sociedad por cada una de las partes, á pluralidad, y de las cuales quedarán constituidos representantes. El Jurado tiene todo el carácter pleno de tribunal, en todas las cuestiones que sobrevengan entre capataces y oficiales calafates, y para la validez de sus resoluciones, serán necesarias las prevenciones siguientes:

» 1.ª El Jurado no tendrá presidente ni secretario determinado, á fin de que no pueda influir indirectamente y de antemano en cuestion alguna.

» Ambas cargos se nombrarán en el acto de reunirse para resolver alguna cuestion y por solo aquel acto, debiendo fijar por regla, el que cada uno de dichos cargos corresponda á una de las partes diferentes que le componen, esto es, si el presidente elegido resulta ser capataz, el secretario será elegido entre los oficiales, y si el presidente fuese elegido entre los oficiales, el secretario deberá serlo entre los capataces.

» 2.ª Sea cual fuere el número de los concurrentes á las reuniones del Jurado, seran válidas sus disposiciones mientras reunan la mitad mas uno de los miembros presentes.

3.ª El presidente solo tiene voto en caso de empate, y él es el encargado, apoyado por todos los miembros del Jurado, de hacer cumplir y ejecutar lo que éste resuelva, y este poder será efectivo hasta la reunion inmediata, que pasará al presidente que se nombre. El archivo lo conservará siempre el último secretario.

» 4.ª El Jurado podrá reunirse y lo convocará el último presidente, siempre y cuando se crea oportuno, á lo menos por cuatro miembros, cuando la Sociedad de Calafates lo reclame, ó cuando un número igual de capataces lo solicite.

» 5.ª Además de la dicho, es incumbencia del Jurado dar curso á cuantos documentos de interés comun á ambas partes se le remitan.

» Art. 3.° Para conocimiento del Jurado y base de sus resoluciones, se conviene que:

» Todo capataz se obliga á admitir en el trabajo de un buque, armonizando entre los oficiales segun su capacidad y ventajas en el trabajo de mano, á cualquier individuo de la Sociedad de oficiales Calafates.

» Art. 4.° Una vez ocupados los oficiales calafates en un buque, ni estos podrán abandonar el trabajo sin justo motivo y con muy forzadas obligaciones, ni el capataz despedirlos sino en igual caso y siempre respetando y salvando cada cual el interés de su contrincante.

» Si el capataz, tuviese necesidad de despedir algun oficial, deberá hacerlo siempre con el que haya entrado últimamente en el trabajo de su cuenta.

» Art. 5.° Todo capataz tiene la facultad de poder tomar del trabajo, uno de los individuos que trabajen para emprender ó dirigir el trabajo de otro buque, y los demás oficiales que necesite los tomará de las vacantes ó que no trabajen.

» Art. 6.° El oficial calafate que abandone el trabajo de un capataz para ir á trabajar en el buque de otro, será castigado por la Sociedad segun el reglamento de la misma, y si el perjuicio inferido al capataz en que trabajaba fuese grave, quedará á la disposicion del Jurado.

» Art. 7.° Todos los capataces se obligan á dar trabajo á todos los individuos de la Sociedad, indistintamente, mirándolos con respeto y cariño, del mismo modo que los individuos de la Sociedad se obligan á corresponder á los capataces.

» Art. 8.° El arreglo de las horas de trabajo se formulará entre ambas partes y queda á la iniciativa del Jurado.

» Art. 9.° La Sociedad y los capataces, se obligan á no reconocer como oficiales calafates, á ningun individuo que no pueda probar de una manera fidedigna, que ha cumplido los cuatro años de aprendizaje, y una y otro serán requeridos por su contricante si falta á este punto, del cual depende el buen nombre y la mejora del oficio; y al efecto de esta falta, se tomarán las disposiciones oportunas con anuencia del Jurado.

» Art. 10. Las resoluciones, castigos y modificaciones tomadas, aplicadas y hechas por el Jurado, serán respetadas por todos, lo mismo que lo que determine y resuelva, respecto á los casos imprevistos en este Pacto.

» Buenaventura Vives; Ventura Roses; Ciprian Pagés; Francisco Ferrés; Antonio Carbonell; Jacinto Ribalta; Bautista Frexas; José Padrol; Jaime Sust; Jaime Palet; Francisco Colomé; Lorenzo Capull; José Mestres; Mariano Raix; Juan Raix; Pedro Jaime Coret; Juan Morando; Francisco Marqués y Miguel Rica.

» Hechos los trabajos del Pacto, la Sociedad convocó Junta general para su aprobacion, siéndolo por unanimidad.

» Enseguida la misma comision pasó á recojer las firmas de los capataces que lo firmaron, siendo los señores arriba espresados, negándose á firmarlo acérrimamente D. Sebastian Morando, siendo uno de los que formaba parte de la comision, faltando tambien D. José Rosés y D. Felipe Carrau, que dicen aprueban la idea, pero que quieren ser los últimos en firmar no faltando mas que ellos en verificarlo.

» Damos pues las gracias á todos los capataces que se han dignado firmar dicho pacto, deseando que por su parte se observen escrupulosamente sus artículos para que no tengamos que convocar siquiera ni un dia el Jurado para censurar la conducta de nadie, quedándoles sumamente agradecidos por haber aceptado este arreglo.

» Barceloneta 31 agosto 1869

» Por la Sociedad, el Presidente, José *Ventura*. »

RECOMENDACIONES

Recomendamos eficacísimamente á los socios federados, y público en general, vayan á consumir los productos de las Sociedades cooperativas que se citan á continuacion:

Sociedad cooperativa de Tejedores.

Esta Sociedad que con el título de *La Propagadora del Trabajo*, se halla funcionando hace años, y establecida en esta ciudad, calle de Carretas, núm. 1, tienda, ofrece á sus consumidores: merinos, orleans, lanas para vestidos, tartanes, lienzos de diferentes clases, pisana para vestidos, pisana de torcido, biones de idem, madapolam, semirretores, indianas, percalinas y pañuelos: de pita, de batista de hilo, blancos y de colores.

En Martorell y Can-brós tiene establecida una sucursal esta Sociedad donde se espenden los mismos géneros que en Barcelona.

Sociedad cooperativa de Carpinteros.

El taller social se halla establecido en la calle del Conde del Asalto, n.° 63, bajos. Ofrece esta sociedad á los federados y al público en general sus servicios en el arte de carpintería.

Sociedad cooperativa de Tejedores Mecánicos.

La Obrera Mataronesa tiene su depósito de semirretores en el mismo despacho de *La Propagadora del Trabajo*, Carretas, n.° 1.

Sociedad cooperativa de Picapedreros.

Tiene su direccion en la calle del Conde del Asalto, n.° 100, piso 2.°, donde podrán dirigirse los que quieran utilizar los servicios que de su arte ofrece al público esta sociedad obrera.

Sociedad cooperativa de oficiales Sastres.

Esta Sociedad, titulada *La Española*, se halla situado su taller social en la calle de la Tapinería, n.° 44, piso 3.°; en el que se confeccionan toda clase de prendas.—Se ha recibido un bueno y abundante surtido de ropas de invierno.

Sociedad fraternal y cooperativa de Albañiles.

Esta Sociedad, cuya Direccion se halla en la calle den Roig, número 21, tienda, ofrece los servicios de su oficio á los federados, constructores y público en general. Asimismo á esta Direccion podrán dirigirse los que necesiten obreros albañiles.

Sociedad cooperativa de Obreros Panaderos.

Esta Sociedad establecida en la calle de Robador, núm. 16, tienda, sirve el pan, de buen gusto y bien cocido á domicilio. —Basta avisar por el correo interior ó por recado en la tienda.

Sociedad cooperativa de Carpinteros de blanco del puerto de Barcelona.

Esta Sociedad tiene el honor de ofrecer sus servicios al comercio de esta plaza, á los navieros para las construcciones de su ramo pertenecientes á los buques, hallándose establecida, calle de S. Andrés, 32, Barceloneta.

La Justicia Social.

Con este título se publica en Madrid una revista republicana, que vé la luz pública todos los jueves, y cuya suscricion solo es de 4 reales al mes.—Redaccion y administracion, Puerta de Moros, 6, principal, Madrid.—Se suscribe en esta, Mercaders, 42.

El Libre Pensador.

Revista que se publica todos los sábados en Gracia, calle de la Plata, 3; donde se suscribe, á 2 reales al mes, y en Barcelona, en la imprenta de Fiol y Bernadás.

Historia de las Asociaciones obreras en Europa.

Recomendamos á los obreros esta obra del ciudadano Fernando Garrido, que consta de dos tomos, y valen 31 reales; en la librería de Salvador Manero, plaza del Teatro, n.° 7.

El Trabajo ó la redencion del proletariado.

Esta obra escrita por Julio Simon, se vende al precio de 6 reales en la imprenta de Fiol y Bernadás y librerías. Los sócios federados podrán adquirirla á 4 rs. en el Ateneo.—Los de fuera Barcelona la recibirán al mismo precio de 4 rs. franco el porte, remitiendo adelantado á los ciudadanos Fiol y Bernadás, San Simplicio del Regomir, 4, el importe de 10 ejemplares.

ANUNCIOS

Centro Federal de las Sociedades obreras.

Este Centro anuncia á sus consocios que hoy domingo, 5 del corriente, á las 3 de la tarde, en el Casino Universal, calle de la Canuda, se celebrará por la Federacion una reunion general de obreros.—El presidente de turno, *Barella*.

Ateneo Catalan de la clase obrera.

Hoy se celebrará por el ciudadano Luis Carreras la cuarta conferencia sobre Economía Social, á las 10 de la mañana, con el tema siguiente:

«Los Falansterios industriales de Fourrier.»

Por la tarde tendrán lugar de 4 á 6 las lecciones dominicales para las obreras.

El presidente, *Nuet*.—*E. Hugas*, secretario interino.

Sociedad de Oficiales Zapateros.

Se invita á todos los oficiales que gusten entrar en la Sociedad, que el último domigo de Setiembre se repartirán los intereses creados dentro de la clase, á prorata del capital que cada uno tenga depositado en la caja desde el próximo pasado Abril, hasta el último domingo de Setiembre.—No tendrán derecho los que se hallen fuera del Reglamento.—Los intereses se dividirán en acciones del establecimiento que se vá á fundar.—Dirigirse, Cadena, núm. 1, piso 4.° primera puerta.—*Serrat*, presidente.

Sociedad Cooperativa de Obreros Toneleros.

Teniendo aprobado el Reglamento cooperativo, y á fin de individualizar el capital, suplica á todos los que se hallen fuera de él, se pongan al corriente, pues de lo contrario se les considerará separados de la Sociedad.—El director, *Estany*.

Sociedad antigua de Cerrajeros.

La Direccion invita á los sócios á la Junta general ordinaria que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 9 en punto de la mañana, en el Ateneo.—Orden del dia: 1.° Asuntos ordinarios. —2.° Eleccion de Director.—3.° Proposiciones individuales.— El director interino, *Nuet*.

Sociedad Cooperativa de Obreros Carpinteros.

Se invita á los sócios á otra reunion general, conforme al artículo 25 del Reglamento para continuar la discusion del nuevo Reglamento cooperativo, hoy domingo 5, á las 8 de la mañana en el Casino Universal, calle de la Canuda.—*Calafell*.

Sociedad cooperativa de oficiales Zapateros la IGUALDAD.

Se invita á los sócios para la Junta general que tendrá lugar el 5 del presente en el Ateneo Catalan, calle de Mercaders, número 42, á las 3 de la tarde.—El director, *Alcalá*.

Sociedad fraternal cooperativa de oficiales Albañiles.

La Junta Directiva invita á todos los sócios á la reunion general que tendrá lugar el dia 8 de Setiembre de 8 á 12 de la mañana en el Ateneo de la Clase Obrera, calle de Mercaders, número 42.—Presidente, *Ribera*.—Secretario, *Bochons*.

Sociedad Cooperativa de papeleros de la provincia de Barcelona.

Se participa á los sócios todos, que la Direccion de esta Sociedad se ha trasladado á la plaza de S. Miguel, en Capellades, donde desde hoy se deberán dirigir los asuntos que conciernen á la Sociedad.—El presidente, *Romeu*.

Asociacion de Maquinistas.

Esta Sociedad en sus secciones de *maquinistas constructores,—conductores,—foguistas*, etc., se reune todos los Domingos de 3 á 5 en el Ateneo de la Clase Obrera, Mercaders, 42,—y al secretario se le puede ver todos los demás dias de 12 á 2 en el mismo Ateneo.—Se suplica á todos los obreros maquinistas no Federados que concurran y faciliten noticias y datos, así como quejas respecto á las condiciones de trabajo; para motivar bien la informacion que se está efectuando para presentarla á las Córtes.—*La Comision Directiva.*

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de provincias que aun no han satisfecho el importe de su suscricion, se sirvan enviárnoslo á la mayor brevedad en sellos, en dinero ó por medio de letra contra alguna casa de comercio de esta ciudad; pues de lo contrario nos veremos precisados á retirarles sus respectivas suscriciones.

CORRESPONDENCIA

SALLENT.—R. C.—Servidos los 5 ejemplares que faltaban. Recibido el importe.

PUERTO DE SANTA MARIA.—E. G. y V.—Servido. Recibido el importe.

SABADELL.—F. M. C.—Recibido el semestre. Servido el pedido.

REUS.—P. B.—Remitidos 180 ejemplares número 2.

SAN JUAN LAS FONTS.—J. P.—Recibido el importe. Servido el nuevo pedido.

SEVILLA.—M. V.—Hecho el envío. En nuestro poder la letra de 130 rs. Los fundidores de esta, asociados y afiliados al Centro Federal.

MADRID.—P. C.—Recibidos sus trabajos.

REUS.—J. D.—Servido. Mande el importe de las suscriciones en sellos de correo.

MÁLAGA.—J. P.—Servido el nuevo pedido.

IGUALADA.—E. C.—Recibido el semestre. Servido el pedido.

PRATS DE LLUSANÉS.—J. C.—Servida la coleccion. Pagado hasta enero 1870.

ALCOY,—S. T.—Con el corriente número servido lo que se reclama. Recibido el importe por todo.

ESPARRAGUERA.—J. G.—Recibido el importe hasta fin de diciembre.

CANET DE MAR.—J. C.—Recibido el importe de cinco suscriciones por un trimestre.

ARENYS DE MAR.—M. T.—Recibido el importe de cuatro suscriciones por un trimestre.

ALCOY.—A. V.—Servido las 29 colecciones. Se continuará con regularidad el reparto.

CAPELLADES.—A. R.—Servida la coleccion. Esperamos su vuelta.

REUS.—F. S.—Recibido el importe de 75 suscritores, en cuyo número no entra la Sociedad de Tintoreros. Hé aquí porque no ha recibido los periódicos de cuya falta se lamenta. Remitimos el presente á los dos nuevos suscritores. El cobro del recibo en suspenso.

IGUALADA.—C. T.—Recibido el importe hasta fin de noviembre de 16 suscritores.

Imprenta de Fiol Y BERNADÁS, calle de S. Simplicio del Regomir, 4.—BARCELONA.